**--RESUMEN**

En este trabajo se procederá en primer lugar a desarrollar un marco teórico con los distintos términos y conceptos que serán parte de la temática a discutir en los resultados de la investigación, para su posterior revisión y discusión. Estos resultados se conforman principalmente de los casos de prostitutas inmigrantes presentas en los libros en donde tales relatos se encuentran registrados, como los Solana y Riopedre (2012) y López (2010). Una vez resumidas, se procederá a la generalización de la información que pueden representar a la discusión para el cumplimientos de los objetivos establecidos, destacando los temas con respecto a la inmigración, el mercado de prostitución y la posición del abolicionismo. Consecuentemente se presentará una conclusión analítica de todo lo expuesto en el trabajo. Aproximadamente el 90% de las mujeres prostitutas son inmigrantes que viven en España de diferente modo, sea legal o ilegalmente, bajo presión, por decisión propia; situaciones que para cada una es una realidad distinta.

Palabras clave: Prostitución, Inmigración, Trata sexual, Abolicionismo

**ABSTRACT**

1. **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

*La prostitución* es un problema social que engloba comportamientos que proceden del mantenimiento de los roles y estatus según su género y por ello ha resultado interesante estudiar el perfil de la mujer prostituta analizando sus movimientos y los motivos que las han llevado a ejercer tal labor. En Trabajo Social es importante abordar esta problemática ya que existen agentes capacitados para gestionar, mediar y resolver situaciones diversas generadas por la actividad sexual y, en su función, deberían velar y amparar a aquellas que lo necesiten sin importar cómo y porqué llegaron a esa situación.

Se ha escogido esta área por el motivo de profundizar el estudio de la mujer prostituta y conocer las diferentes formas de entrada que tiene en la prostitución. Desde el principio de los tiempos se ha generado un gran rechazo y desconocimiento por gran parte de la población a este colectivo; sin embargo la demanda está ahí, sigue habiendo hombres que compran estos servicios desde tiempos remotos (Solana, 2003).

En este proyecto se procurará añadir un poco de más conocimiento a aquellos que desconocen acerca de *la prostitución* y el mundo que la rodea. Recopilaremos tanto conceptos como información de autores que nos muestran un fragmento de esta realidad y de lo difícil que resulta adaptarse a todo lo que ello conlleva. Se ha pretendido reflejar porqué hay mujeres libres y con decisión y porqué otras son arrastradas a países extranjeros, en este caso a España, sin contar con su consentimiento. Del mismo modo se han desarrollado los conceptos más básicos para entender desde abajo como surge cada una de las distintas situaciones, con el fin de ofrecer una conclusión que otorgue una idea lo suficientemente concisa para aproximarse lo más cerca posible al concepto.

La selección de la información se ha llevado a cabo mediante una revisión bibliográfica de distintas fuentes citadas en el punto ¿? ( se apuntará el dato cuando el trabajo se realice el índice) del trabajo, pero es preciso añadir que José Luis Solana Ruiz junto a José López Riopedre en su libro “Trabajando en la prostitución: doce relatos de vida”, han utilizado un método de investigación *cuantitativo* (de lo particular a lo general) para hacer su investigación, añadiendo enormes conocimientos sobre sus experiencias personales y profesionales y, una vez obtenidos los datos, llevar a cabo un proceso de verificación con *el posicionamiento abolicionista* (Solana y Riopedre, Granada 2012).

El trabajo va a comenzar con un contexto genérico basado en las vías de entrada a la prostitución, se va a desarrollar un concepto introductorio sobre *prostitución* y un estudio del perfil de las personas que la ejercen. Es importante señalar previamente algunos conceptos para acercarnos más a la realidad, ya que se ha tenido el beneficio de estudiar determinadas situaciones desde las propias vivencias de las participantes: llegadas de forma legal o ilegal, a la fuerza o bajo su responsabilidad, para poco tiempo o para mucho, representadas por mafias o por personas que las ayudan en su proceso de adaptación, de casualidad o premeditada. Todos estos escenarios se estudian en el marco teórico que se presenta a continuación, especificando en algunos argumentos aportados por las chicas, preguntas que realizan los autores y otras situaciones espontáneas que han dado claridad a esas a dudas anteriormente planteadas.

La emigración a España es un tema de gran extensión; se compone de procesos lentos y difíciles que tornan lo ilícito e inducen a las chicas a tomar ciertos caminos que les faciliten la supervivencia, lo cual se busca aclarar en este trabajo. Las mafias organizadas son la otra cara de la moneda, la otra opción con la que no se cuenta, aquellas que las obligan a ejercer *la prostitución*  y a su vez ejercen máximo control sobre sus derechos, abusando y vendiendo su dignidad. Esta situación pone en cuestión la eficacia de las Instituciones Públicas desarrolladas hasta ahora, y por otro lado se encuentran aquellas que con ayudas de redes de tráfico y familiares emigran a otros países debido a que el Estado que gobierna lo hace mediante un sistema patriarcal por lo que la precariedad cobra el nombre de *feminización de la pobreza* (Solana y Riopedre, Granada 2012). Su situación en el país puede ser ilícita y complicar su periodo de estancia, pudiendo ser devueltas a su país perdiendo lo poco que hubiesen podido conseguir, pero también las hay que consiguen salir con ayuda de profesionales.

Por último, añadiremos las conclusiones que, tras toda la información obtenida, se responderán claramente de acuerdo a los objetivos planteados. Las fuentes de información han sido sustanciales, por lo cual se han tenido que agrupar para poder establecer la estructura deseada para asegurar en todo momento que el lector pueda construir esta realidad paralela a la suya propia (si así lo fuere) y poder determinar si las teorías confirman la realidad o simplemente la desmienten.

**2. Concepto de Prostitución y descripción demográfica.**

Cuando hablamos de *prostitución*, hablamos de sexualidad, y a su vez la sexualidad se considera también que está intrínseca en el concepto de *trabajo sexual.* La prostitución se refiere a la actividad que consiste en ofrecer y mantener relaciones sexuales (trato carnal: coitos, felaciones, toqueteos, caricias, etc.) a cambio de dinero (Solana y Riopedre, Ganada 2012), pero también podemos definirla, desde *posicionamientos prohibicionistas y abolicionistas,* como “la esclavitud, violencia, forzamiento, violación, indignidad, venta del cuerpo de la misma persona, que se equipara con tráfico y trata de mujeres (éstas últimas también equiparadas a su vez)(Solana y Riopedre. 2012. Granada, pág. 24 y 25).

Podríamos decir que las relaciones sexuales, tal y como las entendemos, son disfrutadas y consentidas por ambas partes; pero en este caso, en el trabajo sexual no siempre se cumplen ambas. “Quién se prostituye, más que mantener una relación sexual, lo que hace es prestar determinados servicios sexuales”.(Solana y Riopedre, 2012: 26).Con esto queremos decir que no a cualquier persona que se dedique a trabajos sexuales se le llamará *prostitución/prostituta.*

“Quien trabaja en un teléfono erótico o exhibe provocativamente su cuerpo a través de Internet también presta servicios sexuales, pero no solemos calificar esas relaciones de prostitución, ni a quienes las prestan, como prostitutas”(Solana y Riopedre, 2012: 26, 27).

Si analizamos el perfil de la persona prostituta y de las diferentes situaciones por que atraviesa, podremos comprobar que no todas están en la “industria” por los mismos fines, ni llegaron del mismo modo, sino “más o menos voluntario o condicionado, o porque se le obligue o fuerce a ello; de manera más o menos sostenida e intensa, de modo puntual, de vez en cuando o durante periodos de su vida o una etapa larga de la misma”(Solana y Riopedre, 2012: 28).

Las empresas transnacionales de tráfico de personas captan a mujeres que se encuentran en una situación de desesperación, por lo que una oportunidad como la que les ofrece estas redes no son rechazadas por ellas, porque les ayudan a entrar en la aduana y les prestan los recursos económicos necesarios. Las redes de tráfico se encuentran en cabeza de algunos puntos de entrada como pateras y barcos controlados por ellos mismos, organizándolo todo desde la partida de un país hasta la llegada de otro (Meneses, Rubio, Labrador, Huesca y Charro, 2003).

Cabe mencionar que la procedencia de la mayoría de las prostitutas de origen extranjero, emigrantes, o bien es para buscar más oportunidades de éxito, o bien bajo presión y engaños. “Durante las últimas décadas, hemos asistido a una importante activación de movimientos migratorios a escala mundial, a un relevante incremento del número de personas que han emigrado para buscar oportunidades sociolaborales en naciones distintas a las de su origen” (Solana y Riopedre, 2012: 250). Muchas de las decisiones tan adversas que se ven obligadas a adoptar, terminan siendo, entre tantas, la prostitución. Muchas veces la desinformación y/o no entender el idioma, las obliga a elegir la vía más sencilla que a su vez, es la más dura. Estos colectivos de riesgo deben recibir por parte de las Instituciones Públicas atención especial y hacerles llegar, a través de los medios de comunicación, información de cómo comenzar con la búsqueda de empleo, potenciando su captación profesional (Solana 2003).

**3. Vías de entrada en la prostitución.**

La inclusión en la prostitución viene determinada por las situaciones tan precarias en las que se encuentran envueltas estas familias en su país de origen, y por ello han de tomar la compleja decisión de emigrar a países con una mejor esperanza de vida y así poder adquirir ganancias mayores para sacar adelante a su familia. Dicho esto, también desarrollaremos la parte más oscura y tenebrosa que viven estas mujeres cuando la cara de la moneda es la contraria: engaños a través de redes mafiosas que se benefician de la situación de vulnerabilidad de estas féminas, ocasionándoles daños físicos y psicológicos, puesto que las usan para la comercialización de su cuerpo sin respetar su intimidad y mucho menos su ingresos económicos (Solana, 2003)*.*

En estos países el sistema patriarcal está presente, donde la figura masculina adquiere una posición más dominante y principal y que hace que la mujer sea más vulnerable en todos los aspectos, generando a su vez una feminización de la pobreza (Solana, 2003). “Se ha producido una feminización de los movimientos migratorios transnacionales, un incremento del número de mujeres que han emprendido procesos migratorios por sí mismas y de manera independiente, con el fin de insertarse en el mercado de trabajo de otros países”. (Solana y Riopedre, 2012: 251).

El principal cometido de estas mujeres al emigrar a otro país es hallar un trabajo, ya que algunas no tienen estudios (o simplemente tienen los básicos) y buscan principalmente trabajar en: empleo doméstico, cuidado de personas mayores, dependientes o trabajos relacionados en el campo, y/o camarera; pues las personas inmigrantes que no poseen papeles en regla se encuentran de forma irregular en el país. Su situación es verdaderamente compleja ya que no gozan de contratos de calidad y su remuneración es baja, por lo que quienes las emplean se aprovechan así de su situación de irregularidad y de extranjería (Solana y Rioperte, 2012).

El acceso o la vía de inclusión en otros países implica estar de forma legal o ilegal frente al país al que se emigra, y esto a su vez será lo que repercutirá positiva o negativamente a su convivencia en el mismo (Solana, 2003). Los trabajos de campo y etnografías han podido revelar las vidas de algunas mujeres que decidieron emprender su viaje a España, mostrando los obstáculos que se encontraban en el camino, como por ejemplo: viajar solas, un nuevo idioma, nuevas costumbres y lugares totalmente nuevos para ellas, haciéndolas más vulnerables frente a los demás (Solana y Rioperte, 2003).

La inserción en la actividad puede venir determinada por una situación de pobreza y desesperación, o bien por engaños y presiones por parte de proxenetas y mafias que les ofrecen una “vida maravillosa en el país de destino”, generando una confianza con la víctima para así poder desarrollar con éxito su objetivo: beneficio e intimidación (Solana, 2003).

Los autores analizan diversos perfiles de mujeres que se inician en la prostitución, ya que no todas son el perfil de lo que anteriormente explicamos. Por ello, los autores muestran que es importante visibilizar el ***posicionamiento abolicionista,*** para así poder entender este mundo tan complejo como es el de *la prostitución* (Solana y Rioperte, 2012).

El ***posicionamiento abolicionista*** considera que prostituirse se debe a las consecuencias socioculturales y económicas, en las que destacan: la pobreza y la precariedad. Su consecuencia, es la reducción de la mujer a un objeto sexual y de consumo, ya que están forzadas a practicar este trabajo. Por otro lado, si se aplicasen otras alternativas que llevasen a cabo la subsistencia de ellas y su familia, no tendrían que recurrir a prostituirse (Solana y Rioperte, 2012).

*“El movimiento abolicionista* define la prostitución como compraventa del cuerpo y, en consecuencia, de la misma persona” (Solana y Riopedre, 2012: 241.)*.*

*“La prostitución* es una forma de esclavitud; es esclavitud sexual (APRAMP, 2005: 12; Lienas, 2006: 17). *“La prostitución* es un fenómeno específico de género debido a que los consumidores, traficantes y proxenetas son habitualmente hombres, mientras que casi toda la mercancía son mujeres y niñas” (APRAMP, 2005: 17 y 19).

***3.1. Pobreza y feminización de la misma***

Los roles de género están presentes en estos países del Sur, América Latina, Sur de Asia entre otros, ya que el sistema patriarcal gobierna, haciendo separación entre ambos. La figura masculina hace sombra a la femenina en la mayoría de los casos, otorgándole al hombre más poder en el trabajo remunerado (Solana, 2003). La cultura que envuelve a la población, dependiendo a la que se pertenezca, determina quién goza de poder en los distintos ámbitos del hogar/familia y qué reglas se han de acatar, teniendo en cuenta que en la mayoría predomina el poder masculino, mientras que la mujer se ocupa del cuidado del hogar y de la familia.

Muchas de ellas tienen estipulados estos roles de género y son conscientes de tomar decisiones conjuntas, como las de dejar marchar, en este caso un padre de familia, a su mujer, y que emigre a otro país para colaborar económicamente ya que el único ingreso económico viene por parte de él. (Solana y Riopedre, 2012).

Piensan en opciones laborales como por ejemplo: ama de casa, cuidadora de personas mayores, camarera e incluso la dura decisión de tener que prostituirse. Estas decisiones son duras de tomar por parte de estas familias*,* pero significa mucho para ellos conseguir dinero e invertir en la educación de sus hijos y que no falte comida en sus hogares. Otras situaciones vienen dadas por la angustia de tener que verse en la desesperada situación de enfrentarte sola a los gastos cuando, por otro lado*,* el Estado no les proporciona ayudas y la escasa oportunidad de trabajo es continua. Son estos los motivos por los que deciden buscar trabajo en países desarrollados y con una mejor calidad de vida, pero su principal problema es el tiempo de residencia en un país extranjero donde cuentan con el visado de turista de tres meses, y que una vez cumplido este tiempo, terminan permaneciendo de forma ilegal (Solana, 2003). En algunos de los casos de las historias de vida de los autores (Solana y Riopedre, 2012), las mujeres son animadas por familiares o amigos que han estado en la misma situación de desesperación, aconsejándoles cómo llegar y qué hacer una vez allí. Debido a que no cuentan con ingresos, éstos les prestan recursos económicos o residencia para que los primeros días no sean tan difíciles.

Carolina, Claudia y Estefanía, son ejemplos claros de valentía y supervivencia frente a cambios tan grandes y difíciles como es el de emigrar solas a un país desconocido para ellas (Solana, 2003). Hay mujeres que, por ejemplo, empiezan en trabajos de limpieza, siendo muchas horas las que tienen que trabajar, las cuales no están bien remuneradas, a pesar de que necesitan mandar una mayor cantidad de dinero para sus familias en sus países de origen; por ende tienen que ganar más aún. Es ahí donde va apareciendo la idea de prostituirse (Solana, 2003).

Cuando estas mujeres extranjeras llegan a España, conocen a otras que desgraciadamente se dedican al mundo del mercado sexual y cuentan que en sus comienzos vivían preocupadas por lo mismo, por el dinero, y que muy a su pesar tenían que realizar el oficio de *trabajadora sexual* para así poder ganar el doble.

Algunas de ellas no están preparadas y arrastran el miedo de sentir desprecio y rechazo por la población, y a su vez, dar con hombres malos que se aprovechen de su vulnerabilidad. Las mujeres que se arman de valor y comienzan a prostituirse lo hacen o bien en pisos, clubes o prostitución callejera, con supervisión de los dueños de algún burdel, explicándoles con anterioridad todos los requisitos necesarios para ejercer la actividad, y recibiendo un préstamo inicial para pagar su habitación y su comida, lo cual tendrán que ir devolviendo sin presiones ni amenazas. Los encargados de locales o pisos les informan que ellas realizan la prostitución porque quieren, y deben tomárselo en serio, puesto que de lo contrario, éstos perderían dinero y no las querrían allí. (Solana y Riopedre, 2012).

Quizá muestren dificultades al principio, pero les aconsejan que se acerquen a las chicas que ya residen allí para preguntarles todo lo necesario e ir encaminándose para desempeñar el oficio, y así conseguir una mayor seguridad en sí mismas. Algunas mujeres también tienen la oportunidad de observar una noche cómo se acercan las demás prostitutas y ver cómo se desenvuelven con los clientes: primero una copa, o un baile si es un club o, si hablamos de pisos, relucir como la mujer más guapa y atrevida, ya que el fin no es otro que conseguir la mayor cantidad de dinero posible. (Solana y Riopedre, 2012).

Cuando llevan tiempo en el mundo de la prostitución, adquieren dotes como para seguir solas en el camino, o por el contrario regresan con el dinero suficiente a su país de procedencia. Las *trabajadoras sexuales* que deciden continuar y prescindir de *chulo o Madame* (prestando servicios ajenos al servicio sexual en los clubes), lo hacen para así disfrutar del 100% de sus beneficios económicos, ya que han estado una temporada compartiendo sus ganancias, que proceden de trabajos especialmente dificultosos, y consideran que es el momento de trabajar en solitario. Algunas *trabajadoras sexuales* han reunido su grupo de clientes fijos y con eso tienen suficiente poder económico para poder vivir ellas y también mandar dinero a sus familias. Al gozar de más tiempo libre, pueden decidir a qué clientes dar servicios y a quiénes no. (Solana y Riopedre, 2012).

***3.2. Trata y explotación sexual: proxenetismo, dominación y engaños.***

La trata de mujeres blancas es una de las vías de inclusión al mundo de la prostitución, son llevadas a cabo por un grupo estructurado de mafias y proxenetas que estudian a la perfección su sistema de engaños y abusos hacia ellas (Solana, 2003). “En los últimos años se ha podido constatar la existencia de grupos organizados, cuyos integrantes se dedican al tráfico ilegal de mujeres, la mayoría de origen sudamericano y del Este de Europa, con el fin de explotarlas mediante el ejercicio del alterne y la prostitución en locales” (Solana Ruiz, José Luis, 2003, Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres. 64).

Cuando nos referimos a *trata de mujeres*, entendemos que se ajusta a una serie de reclutamientos, traslados, alojamiento o recepción de personas mediante la amenaza y otras formas de coacción (secuestros, engaños, abuso de poder, sustracción de pasaporte) (Solana, 2003).

Esto a su vez, hace que las víctimas estén en una posición de vulnerabilidad máxima, sufriendo esclavitud y la violación de sus propios derechos, quedando así desamparadas y viviendo en unas condiciones absolutamente nefastas. En un primer momento, las mafias captan a estas mujeres y las envuelven en un mundo de ilusiones y crecimiento que resulta ser completamente falso, ya que les dicen que si confían en este propósito podrán obtener la calidad de vida tan esperada que, por problemas de pobreza y subdesarrollo, en sus países no pueden conseguir. En segundo lugar, les prometen un trabajo digno y bien pagado, sin tener ellas que preocuparse por la búsqueda de empleo, lo que les garantiza una seguridad económica con la que hacer frente a los gastos que tengan que afrontar pero a su vez también les facilitan los papeles necesarios para no residir de manera ilegal, y así poder asegurarse una tranquilidad frente a las fuerzas de seguridad del Estado. Estos colectivos de mafias reciben a las mujeres en su llegada a España acompañándolas en todo momento, y así cerciorarse que estén siendo vigiladas hasta la llegada a ese lugar que, para ellas nunca fue el esperado (Solana, 2003).

Víctimas del engaño asumen enormes deudas que recaen sobre ellas, con las mafias directamente cargando sobre sus gastos, obligándolas a pasar una larga temporada hasta que pagar por ellos. Existe un porcentaje de estas mujeres que logran escapar de las condiciones tan adversas por las que atraviesan, acudiendo a asociaciones que les proporcionan la ayuda y los recursos necesarios para su subsistencia en el país (Solana, 2003). Existe un fuerte rechazo, y más aún cuando se da el conocimiento de que la mujer es prostituta y extranjera, frente al perfil de este tipo de persona. Algunas de estas mujeres deciden volver, porque no les beneficia trabajar con salarios tan bajos que no les genera ahorro para mandar a sus familias en casa.

Si hablamos de un *posicionamiento ideológico prohibicionista****,*** contamos con un continuo rechazo a la mujer prostituta y al demandante. A ellas las culpan de realizar sexo a cambio de dinero, vendiendo su cuerpo y actuando de forma ilícita, y a ellos por comprar su cuerpo para realizar actos sexuales. Contrario al *posicionamiento ideológico* *abolicionista,* cuya posición es que ella (la prostituta) es la víctima de todo, mientras que el demandante es el que se aprovecha de la mujer al no respetar sus derechos; y en base a esto, también culpan a las Instituciones Públicas del poco amparo que tienen estas mujeres (Solana y Riopedre, 2012). Al no estar regulada su situación, existen muchos lugares donde se encuentran mujeres sumergidas en una vida de violencia, drogas, miedos, traiciones, etc., de la que no logran escapar por miedo a estas mafias. Por su propia seguridad y por protección a su familia, la mayoría de estas mujeres no denuncia en ningún sentido, ya que estos grupos de personas podrían atentar contra la salud de la misma si ellas se opusieran a su nueva forma de vida en España. Es cuando pagan sus deudas que las dejan marcharse, salvo algunas mujeres que por el camino han encontrado dificultades como, por ejemplo, consumo de estupefacientes o la toma de decisiones equívocas, llevándolas día a día a consumir parte de sus beneficios en adicciones que, en consecuencia, las encadena más tiempo a estas personas altamente peligrosas (Solana, 2003).

Si hablamos de las medidas que se adoptan en la prostitución frente a la ilegalidad de locales, y a su vez mujeres obligadas a prostituirse, el Comisario General de Extranjería y Documentación persigue la idea de la penalización mediante medidas cautelares a los principales responsables de tal situación de irregularidad, robo y maltrato a sus víctimas (Solana, 2003).

Las Fuerzas de Seguridad del Estado no deberían presionar a estas mujeres que únicamente son víctimas de mafias organizadas, razón por la cual se encuentran en dicha situación. Tampoco deberían deportarlas a su país como si ésta fuese la mejor opción o alternativa para acabar con esta aberración, ya que las mafias hacen mucha presión sobre ellas y sobre la deuda que las envuelven.

“La Policía argumenta que dichas mujeres, tienen un procedimiento para regularizar su situación sin ser expulsadas: en virtud del artículo 59 de la actual Ley de Extranjería, colaborar con la justicia denunciando la banda mafiosa” (Solana Ruiz, José, Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres, Granada, 2003: 227).

A continuación veremos una gráfica de la evolución en el número de víctimas de trata sexual en España desde el año 2014 hasta el año 2018:

En esta gráfica podemos observar cómo se va manteniendo a lo largo de los años del periodo 2014 hasta 2018, unas más arriba otras más abajo, la cantidad de mujeres que mueren asesinadas por mafias y bandas peligrosas que buscan su humillación y sumisión permanente. Los datos investigados nos aportan que en 2017 fueron 155 mujeres y en el año 2018 se reduce en 128 las asesinadas por las mafias.

La mujer sufre una desigualdad económica y social que se debe erradicar para que no se genere más violencia y que se le ofrezcan servicios esenciales. La Dra. Claudia García Moreno, de la OMS, explica:” Para luchar contra la violencia contra la mujer es imprescindible actuar urgentemente para reducir la estigmatización en torno a este problema, formar a los profesionales de la salud para que aprendan a interrogar a las víctimas mostrando compasión, y luchar contra las estructuras que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Además, es fundamental dirigir las intervenciones a los adolescentes y los jóvenes con el fin de promover la igualdad de género y las actitudes que la fomenten*” https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence*

***“****Diana ha querido aprovechar su relato como superviviente para recordar que la trata es un delito que sigue existiendo por culpa de la demanda, "si hay demanda hay prostitución, y si hay prostitución hay trata".* [*https://www.epdata.es/evolucion-numero-victimas-trata-sexual-espana/9e3797e8-3a3a-49bd-b05e-71be4b8dd046*](https://www.epdata.es/evolucion-numero-victimas-trata-sexual-espana/9e3797e8-3a3a-49bd-b05e-71be4b8dd046)

Esta es la opinión de una de tantas víctimas que sobreviven al eterno calvario de palizas y violaciones por parte de las bandas vendiendo sus servicios sexuales de manera forzosa y esclava a puteros, misóginos, pederastas, entre otros. Está claro que existen distintos perfiles de demandantes: los que disfrutan el servicio efectuando actos significativos procedentes del racismo, machismo, violencia, tópicos sexistas, intimidación y subordinación sobre la mujer y los que frecuentan la compra de estos servicios sexuales pero simplemente disfrutan y saborean el momento como una agradable experiencia y un buen trato a la prostituta.

**3.3 Redes de tráfico pero bajo el consentimiento de las chicas.**

En relación a la pobreza, hay ciertas mujeres que toman la decisión de emigrar a España para conseguir mejor calidad de vida, buscando ellas mismas *redes de tráfico ilegales* que les proporcionen todo lo necesario para llegar al país deseado (Solana, 2003). Las *redes de tráfico ilegales* no funcionan como las mafias organizadas, que se aprovechan de sus víctimas robándole hasta la misma dignidad. Muchas mujeres consienten la situación a la que se exponen debido a que no tienen recursos económicos, ni conocen a personas que le den residencia o bien conocidos que emigraron para darle recomendaciones sobre el país. Mediante un trabajo empírico el autor narra cuáles han sido algunas de las experiencias de vida de estas mujeres y nos acerca a ese mundo que la mayoría de la población desconoce: decisiones, viajes, soledad, desamparo.

“La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), asumen que el tráfico de mujeres implica la facilitación de movilización ilegal a otros países, con o sin su consentimiento y conocimiento” (Solana Ruiz, José Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres, Granada, 2003: 30). Es por ello que, el tráfico ilegal, en numerosas ocasiones viene determinado por la propia mujer, que acepta tener ciertas condiciones para que, a cambio, su vida y la de su familia progrese con la mejor calidad posible.

Muchas de estas mujeres se dejan ayudar por estas redes de tráfico*,* ya que lo más complejo es conseguir documentación, billetes de avión y hospedaje en un país que desconocen completamente, pero después deciden emprender su viaje solas y así intentar conseguir un trabajo alejado del mundo de la prostitución y con unas mejores condiciones laborales. A veces, eso no sucede y, debido a los salarios tan bajos que ganan, piensan que la mejor opción muy, a su pesar, es prostituirse, porque las condiciones en que dejaron a su familia antes de marcharse eran completamente desfavorables y necesita mandarles ayuda económica sin falta (Solana, 2003).

El *discurso abolicionista* considera que la mujer de “alto standing”, se encuentra en un escalón diferente de aquellas mujeres que ejercen la prostitución en la calle, puesto a que estas últimas están bajo presión de “chulos” que las maltratan, roban y humillan. Pero en las experiencias de las mujeres entrevistadas de Córdoba, Jaén y Lugo, no cuentan una experiencia tal y como la considera*el abolicionismo*, sino todo lo contrario. Algunas mujeres incluso disfrutaban de su trabajo viendo la cantidad de dinero que podían ganar al mes, en comparación con otros trabajos. Dependiendo de nuestro enfoque ideológico frente a la *prostitución*, un mundo muy complejo tanto de vivir como de comprender, se verá la realidad para cada uno de cómo y por qué tantas mujeres acaban prostituyéndose. (Solana, 2003).

“La Brigada Provincial de Extranjería y Documentación del Cuerpo de Policía de Córdoba detectó, durante los primeros meses de 1999, una gran afluencia de mujeres, sobre todo de origen sudamericano y de países del Este de Europa, para dedicarse al alterne y ejercer la prostitución en clubes, casas de masaje y domicilios particulares de la provincia de Córdoba” (Solana Ruiz, José Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres, Granada, 2003: 63).

**Diferencias entre prostitución y trata sexual (**Boza, 2017)

En primer lugar, cabe destacar la confusión que puede existir entre los conceptos “trata” y “tráfico”,

Durante un tiempo considerable, se consideraba la prostitución como una explotación de la mujer; que esta no se ofrecía voluntariamente a formar parte de las prácticas de servicio sexual. Según estas concepciones, las prostitutas eran esclavas, una propiedad tanto de quien la ofrecía como quien pagaba por sus servicios. Desde esta perspectiva, la prostitución era una modalidad de trata o esclavitud, en este caso, sexual, por lo que su desaprobación y persecución era poco menos que justificable; un crimen que debe ser abolido. En efecto, tales actos existen y se ven a día de hoy en la sociedad, especialmente con las personas más vulnerables: los niños.

Sin embargo, esta trata sexual es un tema totalmente aparte de la prostitución, la cual es innegablemente, en términos generales, una actividad voluntaria por parte de quienes se prostituyen; no es un acto de explotación. Las mujeres son las responsables de la decisión de si prostituirse o no, por lo que no puede entrar en la misma categoría de “esclavitud” que la trata sexual. Este es precisamente el fundamento de los argumentos en contra de las posiciones que aprueban la prostitución, las cuales serán presentadas en los próximos párrafos.

**Posiciones ideológicas y modelos de regulación respecto a la prostitución.** (Santoyo, 2016)

La prostitución siempre ha sido un tema de mucha polémica social, política y religiosa, despertando frecuentemente la realización de debates en si debería o no ser aceptada por la sociedad o prohibirse por completo. Al respecto, a través de los debates, se han desarrollado cuatro posiciones que entre sí discuten cómo sobrellevar esta actividad tan propensa a ser perjudicial para el bien social, lo cual es lo que cada una busca cuidar y mantener.

*Prohibicionista*

Es el modelo más radical de todos, aquel que considera la prostitución como un crimen a ser prohibido. Dicho esto, es la posición menos aplicada en la Unión Europea y, cuando es aplicada, nunca lo es en un sentido absoluto, sino parcial. Aquí no se considera ningún tipo de derecho para las prostitutas, y a su vez se inclina a la criminalización de la misma promoción de servicios, por lo que los proxenetas también son considerados delincuentes; tampoco quedan exentos quienes demandan estos servicios, lo que significa que también propone la penalización de los clientes. La preservación de lo valores morales son la base fundamental de esta posición, por lo cual buscan la total erradicación de la prostitución en general. Cabe destacar que para la posición prohibicionista las mujeres que se prostituyen nunca lo hacen por decisión propia, sino que son forzadas o amenazadas a “trabajar”. Por esto, consideran la práctica como una violación a los derechos humanos que debe desaparecer (Santoyo, 2016).

*Reglamentarista*

Esta posición, por otro lado, si bien reconoce que la prostitución es moralmente incorrecta y que debería no estar presenta en la sociedad, entiende a su vez que es un mal que nunca podrá ser erradicado por completo, si se llegase a prohibir. Así, la posición propone intentar disminuir la actividad criminal y contraria a los derechos humanos, imponiendo reglamentos que regulen la actividad, como lo serían condiciones obligatorias que deban cumplir tanto los clubes como los proxenetas y prostitutas. Considera necesario que para las mujeres poder laborar, deben de realizarse exámenes médicos con el fin de terminar siendo portadoras de enfermedades sexuales que amenacen la salud de los clientes y las mujeres de estos.

Según esta posición, las mujeres que se prestan para la prostitución son las únicas culpables de la existencia de esta actividad; es decir, no consideran la demanda de los clientes ni la promoción de los proxenetas. Otro punto interesante de esta posición, es que proponen la exigencia de que estas mujeres deben registrar identificación como prostitutas para poder ejercer, algo que, dicho sea de paso, es un punto en el que muchas están en total oposición.

*Abolicionista*

De esta hemos hablado antes. La posición en cuestión que se discute particularmente en este trabajo, aquella cuyas afirmaciones son las que más distanciadas están de la realidad. Aquí, se impone una absoluta victimización de la prostituta, presentándolas como personas que nunca jamás acceden a prostituirse por cuenta propia; en su lugar, impone toda responsabilidad a los proxenetas y a las redes criminales o mafias, excluyendo por completo a la mujer. Aunque en casi todos los sentidos esta posición comparte declaraciones con la prohibicionista, la gran diferencia está en que, como dicho anteriormente, aquella responsabiliza a todo el mercado prostituyente, incluida la propia prostituta. Ambas perciben la práctica como un crimen, por lo que niegan en absoluto que esta pueda o deba ser legalizada, o siquiera regulada.

*Legalizador*

Esta es la posición más tolerante de todas pues, a diferencia de la reglamentarista, aquí se considera la prostitución como un trabajo más que debe de disponer de todos los derechos que cualquier otro tiene para la sociedad. Así, comparte casi las mismas propuestas que la reglamentarista, salvo que esta no considera en ningún momento que la práctica sea una violación de los derechos humanos, salvo por supuesto en caso de esta ser efectuada bajo influencia criminal, como lo son la trata por parte de redes criminales. Sus posiciones son en pro a poder ofrecer condiciones benéficas para todo el mercado, a través de regulaciones tales como las ofrecidas por el reglamentarismo.

Como se viene presentando a través de la presentación resumida de las cuatro posiciones con respecto a la prostitución, la prohibicionista y la abolicionista consideran la práctica como un delito, un acto inmoral que debe ser penalizado; la única diferencia es que la abolicionistas libra a la mujer de cualquier responsabilidad, mientras que la prohibicionista culpa a todas las partes que conforman la industria: prostitutas, proxenetas y clientes. Por su lado, la reglamentaria y legalizadora entienden la prostitución como algo ha estado, está y estará siempre presente en la sociedad, por lo cual es imposible de erradicar, aún si se intentara. La mayor diferencia entre las dos está en la percepción moral respecto a la actividad, donde la reglamentaria la toma efectivamente como un mal omnipresente que no debería ser aceptado pero que, por el bien de todos, debería ser al menos regulado; en sentido contrario, la legalizadora no ve problemas en la prostitución como una actividad que debería ser legalizada y aprobada como un trabajo como cualquier otro.

**4. OBJETIVOS**

* ***Objetivo general***

Estudiar los motivos que impulsan a las mujeres inmigrantes a dedicarse a la prostitución en España.

* **Objetivos específicos**
* Determinar las condiciones sociales, legales y económicas de las mujeres que acceden a dedicarse a la prostitución en España.
* Analizar el contexto de la industria de la prostitución en España.
* Discutir la posición del abolicionismo con respecto a la prostitución.

**5. METODOLOGÍA**

Para la realización de este trabajo se han tomado determinadas referencias que cuentan con una amplia variedad de relatos biográficos que nos acercan al mundo de la prostitución. Entre ellos, los autores José Luis Solana y José López Riopedre quienes muestran sus estudios sobre materiales empíricos (notas de campo y entrevistas grabadas) realizados en diferentes provincias de España, investigan distintas autobiografías simuladas basadas en entrevistas narrativas que nos acercan verdaderamente a qué hay detrás de la toma de decisión para emigrar a otro país en busca de una mejor calidad de vida.

Los estudios al respecto se inclinan más a efectuarse hacia la *perspectiva emic*. A través de ella los resultados pueden llegar a ser muy positivos para la comparativa de puntos de vista en función de sus propios conocimientos sobre el tema y las verdaderas historias relatadas por los participantes. Se trata de una herramienta muy valiosa, pues el *relato de vida* como construcción verídica consta de una serie de diálogos y preguntas que, junto a lo que también se aporte de forma espontánea durante el trabajo de campo (resurgimiento de nuevos conceptos), se podrá conseguir contrastar la información deseada desde el punto más cercano, en este caso, el participante. Para realizar una correcta aproximación al colectivo también hemos estudiado el *posicionamiento abolicionista,* teniendo en cuenta que se ha contrastado con las diferentes historias que les cuentan a los autores. Ha sido apropiado estudiarlas y poder desarrollar una teoría en base a la experiencia.

Este proyecto tiene como propósito ser una revisión bibliográfica, y ha sido realizado en base a unos datos que se han obtenido de libros e Internet, seleccionando las mejores fuentes que nos aportan conocimientos para llegar a los objetivos.

Es necesario tener en cuenta la extensión de información que presenta el mundo de la *prostitución.* De toda la recopilación de documentos que se ha obtenido, se ha seleccionado la precisa, realizando esquemas para desarrollar y distribuir correctamente la información en el trabajo.

**6. UTILIDAD, APLICABILIDAD, RELEVANCIA Y VINCULACIÓN CON LA DISCIPLINA DEL TRABAJO SOCIAL**.

Según el Código de Ética de la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales), Trabajo Social podría definirse como la “promoción al cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de las teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia son fundamentales para el trabajo social”. ([https://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/jaen/files/PRINCIPIOS%20ETICOS%20DEL%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf](https://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/jaen/files/PRINCIPIOS ETICOS DEL TRABAJO SOCIAL.pdf)).

En la prostitución los trabajadores sociales tienen un papel importante en el proceso de intervención donde se busca defender los derechos humanos para mejorar su calidad de vida. Las asociaciones son un punto fuerte donde este colectivo tan vulnerable puede recibir determinados recursos para la superación del día a día en otro país que no es el de origen. Por ejemplo, APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituta) está llevando a cabo dos Proyectos donde atenderán a este grupo de mujeres y aplicarán toda la profesionalidad para actuar directamente en el problema.

Según la Ley Federal del Trabajo Social (27.072) los trabajadores sociales tienen que defender y reivindicar los derechos sociales, en distintos colectivos de personas que viven en su día a día situaciones de exclusión. Adoptamos esta situación como un eje transversal, y es por esto que se insiste en reflexionar el trabajo sexual desde la perspectiva de derechos que caracteriza al Trabajo Social. Las trabajadoras sexuales luchan por el reconocimiento de sus derechos y poder erradicar de una vez la estigmatización social y cultural para que a su vez intervengan en sus realidades desde una perspectiva de derecho, porque muchas no son escuchadas ni comprendidas y hace falta mucha empatía con este colectivo tan numeroso y vulnerable. La *prostitución* es un trabajo no reconocido, por lo tanto está exento de algunas atenciones sociales, pero a su vez envuelto en infinidad de problemáticas, afectando directamente a sus víctimas: las prostitutas. Por ello se debe fomentar a través de medios de comunicación la idea de intervenir en la problemática con el fin de solventar presiones y estigmas sociales mediante figuras del Trabajo Social.

“Su capacidad y compromiso para actuar éticamente es un aspecto esencial de la calidad del servicio que ofrecen a quienes hacen uso de los servicios del trabajo social” (FITS y AIETC (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social Federación Internacional de Trabajadores Sociales).

**RESULTADOS Y DISCUSIONES**

**Análisis de relatos**

Solana y López (2012), efectuaron una investigación de tipo observacional participativa a través de una entrevista no estructurada con distintas trabajadoras sexuales con el fin de recopilar información y vivencias, hecha por medio de una perspectiva emic, es decir, desde las mismas prostitutas. El principal objetivo fue presentar un argumento en contra de las afirmaciones hechas por la posición abolicionista respecto a la “profesión”, pues estos consideraban que las mujeres que se prostituyen lo hacen contra su voluntad, volviéndose “esclavas del sexo”, cuyos principales culpables y criminales son los proxenetas y los clientes (“puteros”). Las mujeres entrevistadas fueron doce, de las cuales siete son inmigrantes:

* ***Diana.*** Argentina. En el no reside ni trabaja en España, pero su trabajo de servicio sexual (y modelo) la ha llevado a distintas partes del mundo, sirviendo de compañía a los hombres a quienes conoció mientras residía en Córdoba, Argentina. No le fue muy difícil entrar en el mundo, ni tampoco vivir en y de él. Es una joven bastante independiente que tiene claro sus objetivos y valores y actúa conforme a estos. Nunca considera jamás trabajar forzada; aún cuando queda con un hombre por un tiempo prolongado, es solo cuando “ella quiera” que proceden a la actividad sexual, y son condiciones que ella establece antes de aceptar un trabajo. Es por esto que ella no acepta a cualquiera, mientras puede; prefiere trabajar solo con quienes ya conoce o recomendados por gente en quien ella confía, pues reconoce los peligros en los que podría encontrarse si queda con una persona que no conviene. En general, su vida como prostituta de alto *standing* le ha ido bastante bien; no siempre perfecta, pero indudablemente agradables, pues en sus servicios viaja a distintos países, y gusta de buena comida en restaurantes lujosos. Con todo, ella no considera que sea un trabajo del cual se quiera vivir, sino que se presentan circunstancias en donde se da la oportunidad de obtener un dinero que no se podría de otra manera y se acepta. No considera que sea algo de lo cual se pueda sentir orgullosa o con lo que quisiera que la identificaran; es algo de lo que se mostraría particularmente afectada si se diera el caso. Como se puede apreciar, su acceso a España fue uno de estos tantos viajes, por lo que no nos es una referencia respecto al tema. Por su lado, sí expone una gran variedad de maneras en que una mujer puede promocionarse para prostituirse, como prácticamente repartir su número de teléfono por la calle y los bares, y a través de contactos amistosos y agencias que dan comunicación con clientes potenciales. También representa una clara contraparte a lo que expone el abolicionismo con respecto a las prostitutas.
* ***Estefanía***. Colombiana. Su historia es extensa y bastante detallada. Es una mujer muy comprometida y trabajadora, bastante responsable y atenta. Su vida sin embargo, tomó un giro duro cuando su marido (ambos tenían 4 hijos, con uno aún en el vientre) fue puesto en prisión, ella tuvo que lidiar para mantener a toda su familia, incluyendo el marido, de quien terminó separándose mucho después, estando ella en España. No recurrió a prostituirse como tal, sino que trabajaba como cualquier persona, luchando por sobrevivir el día a día de ella y su familia. Sin embargo, muchas veces tuvo que recurrir a amigos suyos para que la ayudaran con un dinero, a cambio de servicios sexuales. Con el tiempo, encontró oportunidad de irse a España, donde se hallaba su hermana (casada con un español), con dinero prestado de un familiar para poder subsistir los primeros días y así lo hizo. Otra vez, no trabajaba prostituyéndose, pero sí en un club como *mami.* Luego de conseguir otros trabajos, se halla en una situación donde ve que no podrá seguir satisfaciendo todas las exigencias y gastos que sus muchachos requieren (siendo el detonante la primera comunión de uno de sus hijos), por lo que decidió *putear* donde llegó a trabajar. Pero Estefanía era una mujer muy orgullosa y prudente; ya tenía a una hija suya consigo en España, y se vio en la responsabilidad de hacérselo saber, quien intentó ofrecer ayuda económica, pero fue rechazada por la misma Estefanía, diciéndole a la muchacha que velara por su propio futuro, que ella se encargaba de sus propios gastos; solo se lo comentó por prudencia, no para obtener su aprobación. Consecuentemente la muchacha entendió. Además, Estefanía tenía un novio, y ella esperaba, en el momento de la entrevista, que este jamás se enterara. Sus experiencias aportan un gran abanico de información respecto a la naturaleza de los clientes, las compañeras de trabajo y los proxenetas potenciales, e incluso el mercado del servicio sexual. Es una mujer que siempre ha sabido hacerse respetar, aun trabajando como prostituta. Su acceso a España era como turista, y hasta el momento de la entrevista no disponía todavía de sus papeles; es por supuesto un objetivo que tenía marcado cumplir. Declara que pareciera que hubieran cada vez menos *puteros*, o demasiada competencia; debido a esto último, su jefe (del club) la trataba bien a ella y a sus compañeras, y así también los demás empleados del club. Había mucho respeto y familiaridad laboral en el ambiente. Con todo, manifiesta no gustarle el trabajo, le parece “desagradable”. Hay gente bastante abusiva que se comportan como si fueran “propiedad suya”, no respetándola, como otros que se comportaban más “humanamente”. Este trabajo, sin embargo, le ha permitido costear todo lo que necesitaba en las circunstancias en que se halló, y le pareció bastante rentable. Siempre ha tenido autoridad sobre sí misma, nunca haciendo nada que no quisiese mientras *puteaba.*
* ***Bárbara Love.*** Brasileña. Una mujer con una infancia inocente hasta llegar a la edad adolescente, cuando la realidad le fue demasiado clara. Con una dificultosa relación con sus familiares cercanos, salvo con sus abuelos, desde muy joven se independizó, trabajando en una biblioteca y viviendo en un piso en donde hallaba una cercana relación con gente relacionada con la prostitución. Después de una oportunidad en que cedió a venderse una noche, y apreciar cuánto dinero ganó en esta (la mitad de su sueldo mensual), consideró el trabajo sexual como una oportunidad para complacer sus caprichos vanidosos, pues era muy gastadora. Como era muy joven, y prácticamente sin tener ningún tipo de representación parental, terminó aprendiendo las cosas a su ritmo, a veces por las malas; pero en general, según su propia impresión, le iba muy bien. En un momento de su vida "laboral" contrajo una complicada enfermedad sexual que le costó gran parte de sus pertenencias adquiridas con el dinero de su trabajo; pero al cabo de un tiempo de recuperación, volvió rápidamente a su profesión. Tenía muchas relaciones amistosas con familiares contemporáneos y compañeros de estudios (en un tiempo decidió matricular para estudiar Derecho, el cual costeaba con el dinero que ganaba prostituyéndose), por lo que viajaba y se mudaba mucho dentro de Brasil, entre San Paulo y Rio de Janeiro, además de algunas visitas a los Estados Unidos. Le fue propuesto trabajar en España, pues la decadencia económica en Brasil contrajo un crecimiento en la competencia en el mundo de la prostitución, y pasó la mayor parte de su vida profesional entre los alrededores de Valencia. Sus experiencias fueron bastante variadas, y sus relaciones fueron muy complicadas. En general, era una mujer con un gran carácter que salía adelante en cada situación. En el momento en que fue entrevistada, se encontraba trabajando en la provincia de Lugo. Su acceso a España fue relativamente fácil, a través de un contacto que obtuvo a partir de una amiga, quien dispuso todo para que su traslado fuera poco dificultoso. No fue sino hasta después de una larga temporada en que se costeó de manera prácticamente ilegal los papeles que le permitirían residir, y no ser expulsada de España. Otra vez, fue por lo general un proceso que no presentó muchos contratiempos. Su posición respecto a la legalización de la prostitución es absolutamente positiva. Manifiesta estar muy en contra del trato de prostitutas y considera que la legalización ayudaría mucho a la intensificación del abolicionismo de esas prácticas criminales. Por supuesto, no tiene la más mínima buena opinión de los entes políticos y religiosos, pues considera, especialmente de los primeros, que solo determinan las cosas de acuerdo a sus conveniencias; nunca en real favor a la sociedad. A partir de su experiencia, se puede apreciar un cambio sustancial en los modelos de negocio y promoción en que trabaja la industria de la prostitución, tanto en los trabajos en los clubs, como en el alquiler independiente de pisos. Desde contratos informales, hasta agencias intermediarias entre el que paga el servicio y la prostituta.
* ***Mariana.*** Rumana. Desde muy joven (13 años de edad) ya estaba bastante familiarizada con las relaciones sexuales y los novios, todos gente de plata y considerablemente mayores que ella, desde Rumania hasta Turquía. Mostraba interés en trabajar prostituyéndose, pero no podía por ser muy joven. No fue sino hasta cumplir la mayoría de edad que, aconsejada por una amiga también considerablemente mayor que ella, viajó a España con el único propósito de trabajar prostituyéndose, pues su amiga le había comentado cómo funcionaba el negocio en España, siendo lo que más le atrajo el hecho de la exigencia de condones, cosa que “no se ve en Turquía”. Confiesa haberse acostumbrado y “enamorado” del dinero (lo cual reconoce como un mal), y que ningún otro trabajo le ofrecerá tales remuneraciones, por lo que al momento de la entrevista, no tenía planes de dejar el trabajo por lo pronto. Siempre y cuando no le sea perjudicial para la salud, acepta casi cualquier cosa; se veía especialmente atraída por hacer tríos con una amiga, porque se ganaban hasta 300 euros por sesión en tales actividades. Sin embargo, esta amiga (llamada Nicoleta), para el momento de la entrevista, había dejado de prostituirse, para la decepción de Mariana, quien nunca dejó de insistirle en regresar al negocio y “dejar de pasar trabajo” cuidando ancianos (uno de los cuales incluso le proponía pagarle una sesión mientras esta lo cuidaba), ganando poco. Mariana, en sus experiencias relata bastante sobre las condiciones de algunas mujeres que trabajan en el negocio. Entre tantos casos, cuenta como muchas mujeres tratadas por *chulos* son amenazadas y golpeadas, haciéndolas sentir miserables. Sin embargo, muchas veces ha intentado ayudarlas, aclarándoles que ellas podían simplemente denunciarlos, que “en España la policía actúa rápidamente, y hasta los papeles te hacen para poder ayudarte”, muy a diferencia de países como Rumania o Turquía, donde la corrupción se percibe de tal manera, que los *chulos* pueden pagarle a los policías para que no hagan nada; “no es que no haya corrupción, pero se ve menos”, declara. Con todo, muchas de estas hacen caso omiso “porque les da miedo”, y hasta algunas asustadas comentan a sus *chulos* de la propuesta que Mariana les hacía para “escapar”, metiendo a la misma Mariana en problemas con ellos, pero ella confiada (hasta cierto punto) no se estremece, porque sabe que no le pueden hacer nada; aún así, prefiere ya no interponerse. Algunas sí le hicieron caso, y lograron escapar. Según ella, a día la trata y los *chulos* no se ven mucho en España, pues hay “buenas leyes contra ellos” y es relativamente fácil salir de la trata; lo que pasa es que las mujeres (principalmente del este de Europa) se dejan asustar, y se creen toda amenaza que les hacen, cosa que son “solo de películas, pues estos no pueden matar así sin más”. No obstante, algunas mujeres terminan quedándose con *chulos*, porque éstas se enamoran de ellos, y terminan trabajando voluntariamente para ellos; otras, porque estos *chulos* las recompensan con drogas. Así, concluye en que tales casos son culpa de las mismas mujeres que “se dejan”. Mariana además ofrece una muy buena información respecto a los clubes, especialmente respecto a la seguridad, en forma de timbres, alarmas y demás, para que sea auxiliada en caso de que el cliente se ponga pesado, o abuse de sus derechos; “una no es propiedad de nadie, no se está obligada a hacer lo que no quiera”. Habla de las diferencias de los clubes grandes y pequeños, cuyo aspecto más destacable es el tipo de cliente, siendo los pequeños a los que asiste gente más limitada económicamente, y de por sí no siempre en buena higiene, gente menos pulcra. A los clubes grandes, por otro lado, asiste gente “de plata”: abogados, médicos, etc. Estos son los que piden “las cosas más guarras”, incluso se da casos en que una pareja de casados asiste a hacer tríos en los clubes; otros en una pareja de hombres, para simular su heterosexualidad, entran juntos con una chica para tener relaciones ellos. Así describe una gran variedad de casos, representando la naturaleza diversa de la clientela que asiste a los clubes, haciendo especial énfasis en el peligro que algunos representan (entre las cosas que piden hacer para ser complacidos), pero señalando cómo la prostituta tiene siempre autoridad para rechazar tales propuestas, que por desgracia algunas aceptan (por vicio o necesidad), haciendo así que la naturaleza de tales propuestas siga existiendo. Así, según sus declaraciones, todos son responsables de sí mismos, en lo que hagan o no en este mundo de prostitución.
* ***Ángela***. Colombiana. Una muchacha de una familia de clase media, quien no padeció no pasar por nada en particular, salvo embarazo precoz que la comprometió de manera relativa con su padre y la familia del novio. Si bien la relación con este último fue decayendo, no fue así con el resto de las familias. Luego de dedicarse a los estudios de enfermería, y trabajar temporalmente ejerciendo dicha carrera, termina trabajando en la empresa en que trabajó su madre. Su hermana ya tenía tiempo residiendo en España (trabajó en un tiempo como prostituta) y se había incluso casado. Al cabo de un tiempo, le ofrece irse a vivir con ella en España, que dispondría todo el papeleo necesario para poder residir allí y trabajar. Con un poco de renuencia, Ángela termina animándose a ir, principalmente por las mejores oportunidades de vida y cierta insistencia (no forzada) de su familia en irse con su hermana. Luego de altos y bajos en su viaje hasta España, se reúne con su hermana y reside con ella y su esposo. Consigue un trabajo a tiempo parcial cuidando a una señora, y en este hace amistades al cabo de un tiempo. Ahora bien, entablaba conversaciones con una amiga de su hermana, quien le comentaba sobre el trabajo como prostituta y los beneficios económicos que significan para la mujer que decide trabajar de eso. Viendo la oportunidad, Ángela decide probar. Al cabo de un tiempo, avergonzada de tener que hacer mentiras incómodas a sus amigos respecto a sus “ocupaciones” en su tiempo libre, se decide por abandonar la actividad. Luego de cierto tiempo, la madre de una de sus amigas (quien era encargada de un piso), se enferma y necesita que alguien vaya y “eche un ojo” al local (la amiga no podía a causa de los *papeles*). Después de unos días se anima a confesar que ya había llegado a trabajar en pisos y se ofrece a trabajar en el local. Así tanto su acceso a España como a su ejercicio prostituyente fueron cosas prácticamente espontáneas en su vida. Respecto a la prostitución, dice ser un trabajo que se toma o por necesidad, o para obtener dinero rápido (no fácil) que pueda satisfacer la necesidad propia y familiar; pero dice que jamás se lo propondría a nadie, tal y como fue su caso, donde ni su hermana ni nadie le insistió y siquiera propuso. Sus experiencias con los clientes no difieren de lo normal, con las habituales incomodidades y beneficios eventuales. Su mayor preocupación y temor respecto al ejercicio, es la contracción de enfermedades sexuales. La única persona cercana (a parte de ciertos amigos) en España que, al momento de la entrevista, desconocía a qué se estaba dedicando era su cuñado, el esposo de su hermana, quien desde un principio, antes de Ángela llegar a España, expresó que no quería que ella pasara por lo que su hermana (su actual esposa) tuvo que pasar; para Ángela, mentirle a él y a otras personas generaron un sentido de culpa difícil de sobrellevar. Espera pronto dejar de trabajar de ello, luego de ahorrar lo suficiente.
* ***Carolina***. Colombiana. Una muchacha que no fue criada en una familia normal; es decir, su padre la había dejado a ella y a su hermano, y su madre trabajaba en el exterior (Londres), por lo que fue prácticamente criada por su hermano, quien era una docena de años mayor que ella. Con el paso del tiempo, su madre enfermó y ella se vio en la necesidad de trabajar para mantener a quien tanto trabajó por ella. A través de familiares, consiguió los medios para irse a España, cuyo acceso fue como turista, sin papeles, lo cual le dificultó muchísimo conseguir trabajo; hizo principalmente trabajos de niñera y ama de casa. Era muy positiva en todo, pero no todo le iba bien. Luego de mudarse con un amigo gay en un sitio donde residen mucha gente que trabaja en la prostitución, se vio animada a intentarlo también, pero ella se rehusaba siempre, diciendo que eso no le gustaba, que no se veía trabajando en tales cosas. No es que fuera ajena a la sexualidad; fue criada con una mentalidad bastante abierta respecto a la sexualidad, habiendo incluso perdido su virginidad a la edad de catorce años. Al momento de la entrevista, ya con mucha experiencia prestando servicios, si bien se desenvolvía muy bien en su “trabajo”, insistía en definitivamente dejarlo lo más pronto posible. Sus experiencias no es que fueran tan desagradables como se escuchan en muchos casos (los cuales considera exageraciones, o tal vez falta de “contextualización”), pero sí reconocía lo incómodo que es tener relaciones sexuales sin querer realmente hacerlo, sea por el ánimo, sea por la persona con quien deben hacerlo. Sin embargo, todo lo que hacen lo hacen por propia voluntad, tienen toda autoridad para hacer lo que les piden o no; es una regla no escrita que las muchachas que se prostituyen promueven entre ellas. Los mismos encargados, la mayoría muy *buena gente* según Carolina (aunque por supuesto también los hay pésimos, como ciertos dueños de clubes), tienden a instruir a las muchachas que están *comenzando* y aconsejarles, en especial si son jóvenes serias, no *enviciadas*. En general, de Carolina se extrae un extenso panorama en cómo se desenvuelve todo el mercado de la prostitución, al menos desde el punto de vista de la prostituta, donde destaca la libertad de quedar en un sitio o irse a otro cuando quiera, y de la calidad del servicio para ellas dentro de estos, como el disponer de restaurantes, gimnasios, etc. Así mismo, con respecto a la trata de mujeres, dice que eso se ve principalmente en mujeres del este de Europa y de África, pero que entre latinoamericanas nunca según su experiencia. Aunque añade que a esas alturas, cualquier mujer que accede a viajar en ciertas condiciones, en mayor o menor medida, debe saber a qué va; no se *cree mucho el cuento* de que fueron engañadas y demás; no es que lo niegue, pero lo duda. “Aquí las que están, están porque quieren”, reitera continuadas veces. Desde su relato también se puede apreciar que se ven casos de muchas jóvenes que se enganchan a *macarras*, lo cual es especialmente peligroso; es una cosa que a ella le sorprende, confesando “no entenderlo”. Además, relata casos en los cuales se han visto también mujeres (clientes) buscando servicios de prostitución entra las prostitutas; no solo hombres.
* ***Claudia Milena***. Colombiana. Tuvo una infancia relativamente agradable, pero la muerte de su padre fue el detonante para la disfunción en su familia y el distanciamiento entre todos. Acostumbraba a tener novias en su adolescencia, pero no fue hasta cierto tiempo en que entregó su virginidad. Luego de ciertos amoríos y desventuras en su localidad, decide emigrar a España (como turista, sin papeles), donde muchas de sus amigas habían ido y estado durante un tiempo. Después de un tiempo consiguió trabajo fregando, lo cual declara ser ahora la cosa que más abomina de entre todas (desarrollando alergias a los productos de limpieza), y lo último en lo cual quisiera trabajar. Su relación con sus compañeras, amigas y jefes era también relativamente positiva, excepto que una amiga que no le hacía las cosas fáciles, y que sembraba discordia entre Claudia y con quienes y para quienes trabajaba. Motivada por su aborrecimiento al fregar, y a la poca atención económica que su hermano menor (quien sufría una condición física) tenía, decidió prostituirse; su familia no presentó la más mínima oposición respecto a su decisión. Su experiencia se desarrolló exclusivamente en pisos, no en clubes. Expresa una interesante comparación entre la clientela de Santiago y aquella de Lugo, a donde fue tiempo después de trabajar en el primero. Declara que en Santiago “hay más vicio”, y más “cosas raras”, pero que la gente es por lo general bastante respetuosa, tratando a las prostitutas como *personas*; por su parte, en Lugo sí fue víctima de ciertos abusos y faltas de respeto por parte de muchos clientes. Señala los beneficios de trabajar en piso y los reglamentos presentes en estos con respecto a todos los integrantes laborales de los mismos. Tienden a ser organizados y justos, y el trato colectivo, aunque competitivo entre las prostitutas, es generalmente positivo. La mayoría de las reglas eran por seguridad, otras para el bien de no monopolizar clientes; al final, terminó encargándose de uno ella misma. Claudia confiesa que la prostitución no es un trabajo que le guste en lo más mínimo, pero ni ella misma sabe justificar por qué continúa trabajando en eso; por supuesto, el dinero sería lo principal, pero “no es que tenga tanta necesidad que justifique” venderse a sí misma. Simplemente es lo que halló que podía hacer para subsistir. Muchas veces se vio en situaciones considerablemente humillantes y desagradables con ciertos clientes, pasando desde homosexuales hasta lesbianas. No todas las experiencias fueron malas; logró conquistar bastantes clientes fijos que la ayudaron bastante. Tiene planes de poder ahorrar lo suficiente para poder estudiar y dedicarse a algo relacionado con las finanzas; a pesar de que reconoce tanto “lo sucio que es el dinero” como el mal necesario que este representa en el día a día de la vida social. Su experiencia deja clara la libertad que tiene una mujer para decidir trabajar o no en su trabajo, y como generalmente funcionan los pisos.

López (2010) en su tesis doctoral titulada “Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de contactos” elaboró un total de 44 relatos biográficos en los que muestra el recorrido vital de las protagonistas desde una perspectiva “emic” para luego complementar este biograma de la prostitución con el análisis socioetnográfico y el punto de vista “etic” del investigador en el marco de un dilatado proceso que ha procurado equilibrado, aunque haciendo especial hincapié en las voces de las migrantes, tradicionalmente excluidas del discurso y a quienes se les niega de forma sistemática su condición de verdaderos actores sociales desde el momento en que se hallan ocupadas en un trabajo sexual. De entre esos 44 relatos biográficos resaltan los casos de:

* ***Patricia.*** Colombiana. Proveniente de una familia muy tradicional con una madre muy sobreprotectora. Se casó a los diecinueve años y con su esposo tuvo tres hijos. Se separaron debido a muchos problemas en el hogar, su esposo se convirtió en un alcohólico y se volvió muy agresivo tanto con palabras como con los puños. Debido a querer optar por un nivel elevado de calidad de vida, empezó a endeudarse; y en un momento de su vida, fue tanta la deuda que acarreó que no tenía cómo pagar tanto dinero. Ya que aparentaba tener mucho dinero (y lo que estaba era endeudada) una vecina le pidió prestado dinero para emigrar a España con la promesa de que ella al establecerse la *pediría* mediante una carta de invitación. Patricia hipotecó la casa para así prestarle el dinero porque quería emigrar de Colombia con el propósito de luchar por sus hijos y sacarlos adelante. Marina (su vecina) la engañó, asegurándole que había conseguido un trabajo para ella, reemplazando a una chica que estaba en la cocina del *restaurante donde trabajaba* en España. A partir de esa oferta, Patricia viajó y llegó a Bilbao completamente ingenua, ilusionada y con la esperanza de organizarse y salir de las deudas que tenía en Colombia. La llevaron a un piso donde se quedó en una habitación muy pequeñita donde su “amiga” le confiesa que era una casa de citas y que la engañó por miedo a que ella le comentara a su madre allá en Colombia que estaba trabajando de prostituta. La dueña del piso le dejó quedarse allí por una semana mientras encontraba algún otro trabajo, ya que ella estaba resignada a trabajar en la prostitución. Intentó de muchas maneras trabajar honradamente, dispuesta a trabajar en lo que le saliera, pero en todos los lugares donde iban le pedían papeles en regla, que tuviera un permiso de residencia. Luego del piso fue con sus ahorros a vivir en un hostal, donde estuvo un mes, en continua búsqueda de un trabajo. Finalmente, luego de un mes y medio de búsqueda infructuosa terminó a trabajar en la prostitución debido a la precariedad económica en la que se encontraba. Recalca que ella ha trabajado más en pisos que en clubes, pero sabe que en clubes hay mucho más dinero de por medio que en los pisos ya que “puedes cobrar por copas, por bailar y hacer *streaptease*”. Trabajó en muchos sitios como en Bilbao, Zaragoza, Tarragona, Badajoz, León y hasta hizo unas plazas en Portugal y Alemania. Luego de un tiempo trabajando en la prostitución se asoció con un hombre (del cual terminó enamorándose) para montar un piso, pasando así de *niña* a encargada de un negocio. Siendo encargada conoció mujeres españolas que trabajaban de prostitutas, siendo una de ellas hasta médico. Para ella, la prostitución es comprensible (por su experiencia) para mujeres u hombres extranjeros que no tienen papeles, que no tienen manera de conseguir otro trabajo debido a que están ilegales en el país y que por ello, tienen que prostituirse por la necesidad de enviar dinero a sus familiares en el exterior o para cubrir sus necesidades básicas (arrendamiento, comida, servicios, etc.). Por otro lado, ve deplorable que hombres o mujeres españolas trabajen en ello. En referencia a la industria de la prostitución, ella ve que se mueve mucha droga, en especial la cocaína; sobre los clientes, expresa que los hay de dos tipos: “los que te tratan de manera humana y quieren que la chica esté bien, y se esmeran para que la chica esté a gusto; y aquellos que porque pagan se creen que pueden hacerte cualquier cosa”. Hay un problema muy serio en la industria y es que hay muchos clientes que piden servicios con riesgos y a su vez, chicas con urgencias económicas que acceden a estos servicios extremadamente riesgosos. Ella cuenta la historia (que no sabe si es verdad o no) de una chica en Portugal que por mucha necesidad accedió a que el cliente le hiciera sexo oral teniendo él un diente negro. Debido a ello, la chica se enfermó gravemente y la *vaciaron* toda, quitándole la matriz, ovarios, etc. Tuvo una aparente recuperación pero luego siguió muy mal y terminó falleciendo la chica. Se supo luego que ese cliente tenía una bacteria maligna en el diente que se la pegó a la chica ocasionándole la muerte. Patricia considera que la prostitución debe mejorarse en España; según ella, no se debe permitir trabajar en la prostitución a una persona menor de veinticinco años ya que son inmaduras y no tienen cuidado con las precauciones higiénicas. A pesar que ella comenzó en la prostitución prácticamente *forzada* porque no conseguía trabajo honroso de ninguna índole, ella expresa que no quiere dejar el negocio porque da mucho dinero.
* ***Leticia.*** Brasileña. Proveniente de una familia disfuncional ya que al nacer sus padres ya se habían separado, a su corta edad veía como su hermano mayor le pegaba a su madre cuando estaba borracho.A su corta edad hace contacto con una muchacha llamada Sandra que trabajaba en España de prostituta; ella sin saber a qué se dedicaba le pide a Sandra que si puede ayudarla allá en España para trabajar que se lo haga saber. Sandra finalmente le consigue un trabajo de recepcionista de un club; para viajar a España, su cuñado le da un préstamo de dinero para costear los gastos pertinentes y le compra el pasaje en avión. Al llegar a España, se queda donde su amiga Sandra. El trabajo como recepcionista no se le da porque se lo otorgan a otra chica; intenta conseguir otro trabajo y consigue como interna para cuidar a una señora. Al llegar al lugar donde va a trabajar se da cuenta que la señora no estaba bien de salud mental, ya que sufría de los nervios, era una lunática. Como vivía con Sandra y en ese ambiente, y al no tener ninguna otra oferta de trabajo decide trabajar de prostituta para así ganar dinero. Ella reconoce que fué débil, que no luchó lo suficiente para conseguir otro trabajo, ya que debía dinero y tenía que pagar el tratamiento médico de su madre (sufre de osteoporosis), entró en el mundo de la prostitución. Ella considera que “si legalizasen la prostitución creo que tal vez la gente no tendría tantos prejuicios. Cada uno tiene el trabajo o la profesión que quiere. Si es escogida libremente la prostitución es una profesión más. Nadie debe juzgar eso”. Ella habla de las pretensiones continuas de los clientes de tener relaciones sexuales sin el debido preservativo; pareciera como si no tuvieran conciencia del peligro de acarrear alguna enfermedad venérea como SIDA, gonorrea, etc. Para ella “en la prostitución se gana mucho dinero. Y el dinero ayuda mucho. Pero, el dinero tampoco lo es todo, ni compra la felicidad. A veces tú trabajas en la prostitución, ganas mucho dinero, pero no por eso eres feliz”. Está completamente de acuerdo con la legalización ya que rompería con el tabú de la prostitución y ayudaría a que hubieran mejores condiciones para practicar esta profesión, ayudando tanto a las que ofrecen este tipo de servicios como los contratantes.

A través de estos relatos se logra extraer una sustancial fuente de información y contextualización de la realidad presente en este mundo de la industria sexual. En primer lugar, se puede observar que las condiciones en las cuales se encuentran las inmigrantes que terminan dedicándose a la prostitución no siempre son tan extremadamente negativas. Algunas emigran ya predispuestas a prostituirse, y otras conocían de la opción y puede que la consideraran, pero no fue su principal recurso.

Es debido a la mejor situación económica de la nación española y a una mayor flexibilidad informal del negocio de la prostitución que a muchas mujeres les atrae la idea de emigrar a España. La mayoría ingresa ilegalmente a España, costeando los papeles para la ciudadanía a medida que acumulan el suficiente dinero (no todas son tan inteligentes).

Llegan generalmente a una edad bastante joven, solteras y sin muchos compromisos. Son asistidas sea por un familiar o amigo que le dispone un hogar y recursos temporales en los primeros días, o en caso de haber emigrado directamente para trabajar en la prostitución, todo le es facilitado para su llegada inmediata al sitio en cuestión. En otras palabras, no parece haber mucha dificultad o exigencia con respecto a la emigración a España, salvo tener un pasaporte vigente.

Con respecto a los prostíbulos, clubes y agencias, ninguna trabaja con un reglamento universal; cada cual tiene sus propias reglas. La diversidad de las condiciones laborales también varían muchísimo. Desde considerados y responsables jefes, hasta otros algo más repudiables; pero nunca a un nivel que pueda considerarse “abusivo” o “patronal”. Las trabajadoras tienen libertad de irse o quedarse; todo es cuestión de aceptar los términos y condiciones antes de acceder a trabajar en el sitio. Sí se pueden apreciar casos en que por seguridad muchos de estos lugares limitan la entrada y salida de las chicas, pero algunos de estos hasta llegan a ofrecer salas recreativas para comer, arreglarse y hasta entretenerse, con el fin de incentivarlas a no tener que salir en horas laborales. En general, la recepción por parte de las trabajadoras sexuales es relativamente positiva, casi como si se tratara de un trabajo normal, con niveles jerárquicos, horarios que cumplir, respetos que mantener, etc. Reiteramos, son condiciones que varían de acuerdo al sitio en cuestión.

Según se puede apreciar, los clubes y prostíbulos no son los únicos sitios en que las prostitutas pueden trabajar, sino que estas también pueden optar por trabajar independientemente alquilando pisos, invitando a clientes fijos que se hayan ganado a través del tiempo trabajando en dichos clubes. Si bien las chicas entrevistadas parecían todas ser lo suficientemente racionales como para no entrar en el vicio de las drogas, sí manifiestan que es un caso muy común entre sus compañeras; así como el “botar” el dinero una vez lo obtengan, en vez de ahorrarlo. Un punto que se puede apreciar a través de todos estos relatos, es la total dependencia que muchas mujeres terminan teniendo al ejercicio de la prostitución, como se puede ver a partir de las propias impresiones de Claudia, quien reconoce no tener la necesidad, pero lo hace prácticamente por trabajar en algo que no sea fregar.

Así mismo, se puede apreciar la naturaleza de la clientela que asiste a estos lugares, y contratan tales servicios sexuales. Estos varían indefinidamente en edad, situación económica/social/legal y sexo; también destaca la naturaleza de los servicios que exigen, los cuales van muchas más allá de simplemente *follar* con las chicas. Desde gente que solo quiere conversar o pasar un rato con alguien, hasta gente que quiera que éstas muestren una forma de abuso hacia ellos, como golpearles o gritarlos, pues eso “les excita”. A veces la prostituta ni siquiera tiene que hacer nada, sino sólo observar, como el caso de los homosexuales que cuenta Mariana. Sin embargo, reiteramos, las trabajadoras pueden rechazar cualquier persona, cualquier servicio siempre que quieran; lamentablemente, sí las hay que aceptan cualquier cosa “por necesidad”, y terminan contrayendo enfermedades.

Podemos apreciar que incluso los casos de trata sexual son absoluta responsabilidad de las mismas mujeres, pues a día de hoy es imposible no conocer que la prostitución existe, y que es especialmente prolífera en España. Un caso muy interesante es el de Patricia, quien fue engañada y terminó trabajando en la prostitución, no por la mafia, o un *chulo,* o un proxeneta, sino por una “amiga” vecina quien nunca dejó de aprovecharse de ella; nunca se vio amenazada por nadie, pero ya estando en España no había nada más que la permitiera subsistir. Así, aún si se llegan a dar casos de trata, en España existe la posibilidad y accesibilidad a poder desligarse de tales abusos; muchos proxenetas o prostitutas compañeras asisten a estas personas a poder escaparse de las mafias y *chulos*. Es definitivamente algo que no debería ser de especial preocupación, no para no ser erradicada por completo, sino para ser un factor que generación prostitución entre las mujeres.

**El trabajo en la calle, inmigrantes ecuatorianas**

Corbalán, María (????) realizó un estudio de campo, entrevistando a trabajadoras sexuales callejeras y analizando las diferentes posiciones, argumentos y políticas con respecto a la prostitución. Se interesó particularmente por aquellas que tuvieron prácticamente un papel de líderes, pues consideraba que estas tendrían una percepción más reflexiva sobre su ocupación, en vez de las más jóvenes e inexpertas. María consiguió entablar conversación y entrevistar a cuatro trabajadoras sexuales “líderes” (dos mujeres biológicas; dos transexuales) y otras cinco prostitutas (tres biológicas; dos transexuales), todas ecuatorianas, de entre 24 y 44 años de edad. A partir de las entrevistas logró tener un panorama que permitiría dar una clara y objetiva argumentación contra las posiciones políticas y sociales que predominan, más negativamente, en la sociedad española, particularmente, para estudios de su tesis doctoral, Madrid. Sus experiencias en general no difieren mucho de las ya expuestas anteriormente, basándonos en los resultados de Solana y lópez (????), salvo la naturaleza más vulnerable de la calle, y los abusos que llegan a sufrir.

En sus resultados se puede apreciar la importancia de la naturaleza patriarca de las naciones, donde se le da más oportunidad de trabajo al hombre, y a la mujer trabajos inferiores relacionados con el cuidado y mantenimiento del hogar, principalmente. A pesar de todos los progresos que ha tenido la sociedad, aún están presentes actitudes sexistas en las políticas laborales y sociales; se podría que más aún en estos tiempos donde esta actitud es generalmente identificada, y como tal resulta paradójicamente más practicada. Así, la mujer ideal tiene un estándar para la sociedad: casada, pudorosa, dedicada al hogar y al cuidado. Por esta razón, una mujer que se prostituye resulta un hecha poco menos que abrumador para los estándares impuestos en la sociedad, y son producto de vergüenza y repudio.

Una concepción triste e hipócritamente bastante presente en la sociedad, es que las prostitutas son “el bicho que transmite enfermedades”, excluyendo por completo la responsabilidad de los clientes, quienes son efecto quienes transmiten dichas enfermedades a las mujeres. Es también debido que a la mujer que se prostituye se le ha negado cualquier derecho que, como humana que es, merece recibir. Así, en caso hipotético de legalización, no solo a la mujer se le debe exigir exámenes regulares, sino a cualquier persona que quiera recibir un servicio (una certificación para poder *follar*)

Gran parte de los movimientos que promueven el abolicionismo son las conformadas por el feminismo, cuya mayor composición mantiene la posición de que la prostitución es un acto de explotación contra las “pobres y vulnerables” mujeres que sen vez forzadas a trabajar en eso, abusadas por los proxenetas y los clientes. En su perspectiva, una mujer (que se respeta), jamás recurriría a tales actos degradantes para una mujer. Rechazan casi por completo que en las trabajadoras sexuales haya autonomía, y poder de decisión. Sin embargo, tanto en lo expuesto por Solana y López (2012), como esto expuesto por Corbalán (????), dejan en claro que en esto muy lejos de la realidad; la mujer es quien elige, incluso estando contratada.

Bien es cierto, sin embargo, que, aunque en menor medida, el abuso sí existe en esta labor, cosa que debería ser la cuestión penalizada. El problema radica en que, debido a que la prostituta es considerada “esclava”, a esta no se le otorgan los derechos que a cualquier otra, y este es el gran mal del posicionamiento abolicionista. La calle es especialmente propensa a ser un sitio de gran vulnerabilidad, donde más necesidad por seguridad y apoyo requieren. Sin embargo, con las leyes y políticas para el momento vigentes, en vez de brindar algún tipo de ayuda y protección (lo cual la legalización permitiría), estas son igualmente abusadas por las autoridades policiales, quienes o las encarcelan o incluso exigen un servicio gratis, a cambio de no penalizarlas y expulsarlas de país.

Algo que es innegable es lo inconveniente, en todos los sentidos, que es trabajar en la calle; es inseguro, y absolutamente impulcro. Este es otro punto que es necesario regular y controlar, no abusando de quienes se encuentran en la calle, sino exigirles de manera legal que tales actos deben hacerse obligatoriamente en clubes, con regulares revisiones médicas para asegurarse de no presenten ninguna enfermedad sexual.

La mayoría del cuerpo prostituyente está conformado por inmigrantes. En el caso de la investigación de Corbalán, ecuatorianas. Para bien o para mal, en España el negocio de la prostitución es bastante rentable, y resulta un punto atractivo para muchas que vienen predispuestas. Otras, emigrando a España para mejores oportunidades de económicas, ven que la misma sociedad no les da muchas opciones rentables para subsistir e dar apoyo económico a sus familias; es esto lo que las fuerza a trabajar, no el proxeneta, no la extrema pobreza, sino la falta de oportunidades que la misma ley representa para los inmigrantes, especialmente mujeres. Al final, otra vez, la responsabilidad recae es en la mujer, quien es quien decide trabajar de esto.

**El trabajo en la calle, inmigrantes nigerianas**

Por otro extremo, tenemos a Delicado, Lydia (????) quien hizo un estudio exhaustivo del caso de las mujeres africanas y la concepción general que se tiene de ellas en el negocio de la prostitución, principalmente nigerianas. A través de sus apuntes históricos, se puede observar muchas transiciones socioculturales, previas y posteriores al colonialismo en África, que resultaron detonantes para la explotación que muchas mujeres viven en la actualidad. En conflictos bélicos las mujeres siempre eran el blanco del abuso y la violación; nunca tuvieron derecho. En situaciones económicas extremas, las más jóvenes eran vista como mercancía que vender para poder salir adelante, y muchas de estas terminan siendo tratadas sexualmente, en lugar de encomendadas a un trabajo de servidumbre; en cualquier caso, no sería equívoco decir que la esclavitud en estos países fue (y es) una vivencia cotidiana.

La nación nigeriana tiene una posición económica y natural para nada pobre, pero, entre otras cosas, la corrupción y el “racismo ambiental” generan en la ciertas comunidades ser ignoradas y pasadas por alto. Incluso los mismos varones tienen dificultades en conseguir trabajo; mucho más las mujeres, en una civilización actualmente patriarca, con poco apreciación laboral o profesional para las mujeres. Estas hacen lo posible por sobrevivir, pues ni aún un marido es garantía, pues no anormal que un hombre que tenga varias esposas, sin siquiera poder ser capaz de mantenerlas a todas. Todas estas impresiones y declaraciones dan la imagen de una Nigeria indeseable como hábitat de residencia, lo cual, dicho sea de paso, no es algo que aseguramos; solo nos limitamos a sustraer los datos expuestos en la tesis en cuestión. Al fin y al cabo, entendemos que sí existen movimientos en pro a la mujer, y que es algo en lo cual se está trabajando (pp.135).

Una de las posiciones más recalcadas para la autora, es el principio de la prostitución en la esclavitud. Las esclavas no lo eran solo en servicios domésticos, sino también, para gran lamento, también sexuales. Tratadas a la fuerza en merced de quien la tiene como propiedad. Un acto absolutamente indefendible e inhumana que debería ser erradicado. Esto es algo que se puede ver aún a día de hoy, en la prostitución moderna, donde mujeres sí terminan siendo propiedad de sus proxenetas y clientes, explotándolas e participando sexualmente en contra de su voluntad (que ni voluntad les dan). Para la autora, los principales detonantes que dieron existencia a la prostitución son “las jeraquías y la desigualdad de género” (pp.165).

Así, Delicado parte de una posición inclinada al abolicionismo, pues, en sus investigaciones en Alicante, le han hecho llegar a la conclusión de que la trata de mujeres es tan real como le fue la esclavitud. No entrevistó a ninguna nigeriana “comprendiendo que sería un compromiso para su seguridad”, sino que las observó y extrajo información de casos de atención médica por medio de Cruz Roja, para muchos de los casos. No hay ninguna otra alternativa para estas muejres, quienes además, trabajando solo en la calle, cobran una *miseria* por su cuerpo; son la demografía inmigrante más marginada y denigrada.

Las leyes políticas que han normalizado la prostitución, según Delicado, han hecho más fácil la actividad de proxenetas el buscar mujeres para traerlas a la naciones europeas a prostituirse, quienes “son quien se lleva todo el beneficio”, no las prostitutas. Por lo tanto, el abolicionismo representa la posición más acertada para la autora, quien insiste en lo inmoral de la naturaleza tanto de la actividad, como del sistema en que funciona, especialmente para casos como los investigados por ella.

Si bien su tesis representa el lado desafortunado del ejercicio de la prostitución, sabemos e insistimos que esto no es el caso universal, sino que, como podemos apreciar, afecta a ciertas demografías. Conociendo esto, si la prostitución no se quiere prohibir, sino legalizar, las autoridades deben como mínimo cuidar que estos casos no se presenten, limitando acceso, exigiendo permisos; dicho esto, sería bastante ingenuo de nuestra parte no reconocer que cualquiera de estas leyes podrían ser corrompidas, hallando una manera de “burlar la ley”.

La prostitución es para muchos una vía de ingresos sustancial que ningún otro trabajo podría ofrecer (bajo las condiciones de gran parte de los inmigrantes, sin papeles); para otras, la actividad a la cual “se ven forzadas” a ejercer; otras más, serían “esclavas”. Las primeras son la gran mayoría, las segundas quienes estarían, bien sea justificando su “trabajo”, bien culpando a los demás por sus propias decisiones. Son las terceras las que necesitan ser identificadas por la sociedad y ayudar, aunque también necesitan dejarse ayudar ellas mismas.

La naturaleza de esta temática es absolutamente delicada y, aunque estemos inclinados a una posición contraria al abolicionismo, los casos y la realidad no puede ser generalizada. Reiteramos, es necesario comprender el panorama completo y saber identificar qué necesita acción y en dónde y cuándo. Tanto las condiciones socioenómicas del acceso de las inmigrantes que acaban trabajando prostituyéndose, como la naturaleza de los sitios de trabajo, varían considerablemente, y no pueden ser concentrados en la misma categoría. Al final, la responsabilidad es indudablemente de todos: proxenetas, clientes y prostitutas; y a ello le sumamos: políticos y

**El posicionamiento abolicionista contra la realidad.**

Uno de los argumentos más sonados del abolicionismo es la insistencia casi sensacionalista de expresar a voces la “esclavitud sexual” por la que pasan muchas mujeres extranjeras residenciadas legal o ilegalmente en el país, dedicadas a la prostitución. En efecto, es una realidad que se da a ver y se vive en muchas partes del mundo, por lamentable desgracia; pero no es el caso global predominante en esta “industria”. La realidad es que muchas de estas “trabajadoras sexuales” buscan voluntariamente el dedicarse a esta cuestionable profesión. Lo importante es determinar el por qué; ¿por qué escogerían dedicarse a venderse sin una verdadera amenaza que las obligue a ejercer tales labores? Las respuestas varían mucho en estos casos, pero se ven englobadas en dos razones principales: Necesidad y/o placer (sexual y/o monetario). Esto es algo que se ve expuesto en la serie televisiva de HBO “Euphoria”, haciendo prácticamente un estudio de personaje en el contexto en cuestión, pudiendo resultar en una producción con evidente potencial de recolección de información al respecto.

Uno de las principales adversidades que se pueden llegar a dar en este trabajo, independientemente de si la persona accedió voluntariamente o fue forzadas a prostituirse, es el peligro a la salud y la vida de la mujer. Un hombre puede ser portador de alguna enfermedad sexual que transmite a cualquier persona con quien participe sexualmente, y ésta a su vez se vuelve portador y puede terminar así contagiando a otros. El otro caso trágico, es que la prostituta termine sirviendo a un antisocial o psicópata que puede actuar violentamente contra ella, y hasta asesinarla. Estos son los peligros de la prostitución y otra de las razones por lo que sería un último recurso, además de la integridad y la dignidad.

Un punto que no puede ser ignorado es cuán difícil es, especialmente para las mujeres extranjeras, el poder establecerse legal y profesionalmente en la nación a la cual emigran, salvo si lo hacen con un gran soporte económico de sus propios ingresos o de los de alguien más. Sin embargo, a menos que sea por cuestiones de trabajo, es decir, una contratación oficial por parte de una empresa nacional para facilitar el acceso y trabajo al emigrante previo a la misma emigración, son precisamente las personas con menos recursos las que procuran dejar su país de origen para obtener mejores oportunidades de vida fuera de este.

Lo anterior dicho significa que muchos de estos emigrantes van prácticamente a la deriva, dispuestos a aceptar lo que sea siempre y cuando los provea del fin monetario esperado para poder sustentarse a sí mismo y, en casos más extensos, a su familia. Bajo este contexto, no es de extrañar que una de las opciones más/menos atractivas sea la prostitución, lo cual por supuesto, aunque siempre presente como opción, es por lo general el último recurso. Muchas mujeres sí emigran con la idea de prostituirse sin mucho preámbulo, considerando estas que tal “trabajo” es lo único que las puede llevar rápidamente al estatus económico deseado más rápidamente.

Las hay, sin embargo, quienes no consideran el trabajo sexual como un sacrificio, sino una profesión cualquiera. Evidentemente, los hombres no son los únicos que pueden disfrutar del acto sexual; las mujeres también reciben placer por tales actos. ¿Qué impide entonces a cualquier mujer trabajar como prostituta, entonces? Sí reciben placer y dinero al mismo tiempo, no habría entonces nada que las pusiera indispuestas a tales labores, ¿no? Por supuesto, es la dignidad y la integridad aquello que se pierde al acceder formar parte de la industria *del sexo,* las cuales son atributos vitales del ser humano civilizado y formal.Lo dicho puede ser demasiado obvio, pero consideramos necesario recalcarlo pues sí existen mujeres que ceden prácticamente sin ninguna consideración a perder tanto su integridad como su dignidad. De esto nace una nueva incógnita: ¿Pueden las prostitutas (o cualquier ente participante en la industria del sexo) ser consideradas personas civilizadas, meritorias de los mismos derechos que disponen quienes tienen un trabajo “normal”?

Con respecto a la anterior, la posición abolicionista, como citado en el marco teórico, establece que a las prostitutas no se les debe menospreciar o privar derechos civiles o ser marginadas porque “son esclavas (involuntarias) del sexo”, forzadas a trabajar por no otra otra opción o verse amenazada su vida y la de su familia. Sin embargo, sabemos que esta afirmación no es ni mucho menos la realidad principal de los casos de prostitución, por lo tanto, descartada la razón de la abolición para considerarlas “personas con necesidad”, ¿hay una razón por la cual se deba considerar promover derechos o apoyo a las prostitutas? La respuesta a esta pregunta ya entra en temas más hermenéuticos y subjetivos que no pueden ser establecidos con objetividad; pero política y legalmente hablando, es algo que debe determinarse, y esto no puede hacerse sin un exhaustivo estudio, no sólo en términos sociales, sino económicos.

Otra de las realidades que se busca continuamente ignorar es cuán importante es la industria del sexo para la economía, y cuántos ingresos genera. Para bien o para mal (nuestra posición estando inclinada a que es un mal), la industria del sexo es necesaria para el desarrollo económico. Es redundante además declarar que tales actividades existen desde tiempos inmemoriales; siempre ha estado presente en cualquier era de la civilización. Si la industria del sexo y más especialmente nuestro caso, la prostitución, existe y es uno de los más “beneficiosos” recursos laborales que tienen las mujeres, es porque es *demandada*; es decir, dejaría de existir si así la gente lo quisiera. Por supuesto, la publicidad erótica y promoción sexual presente en casi cada sector comercial y recreativo induce en las personas el que exista la oferta; es un círculo vicioso entre “existe por que lo piden” y “lo piden porque no existe”.

En resumidas cuentas, la prostitución no se puede evitar, en lo absoluto. Siempre estará presente, incluso en los países musulmanes y/o semánticos, donde la promoción sexual está prácticamente prohibida. Por lo tanto la solución real estaría basado en el hecho de que su existencia y relevancia no se debe ignorar política y legalmente hablando, sino al contrario reconocerla y regularla. Bien es cierto que aún con tales actividades siendo reguladas, seguirían existiendo actividades ilícitas y extraoficiales, pues “las reglas están hechas para ser incumplidas”; pero también significaría una manera para poder ofrecer ayuda y soporte a aquellas personas, principalmente mujeres, quienes puedan estar siendo explotadas, procurando en primer lugar, de manera exhaustiva, a que los casos siquiera se den.

Todo esto por supuesto entra en ámbito fuera de la autoridad de la profesión del proyecto en cuestión, limitándonos a exponer una exposición real de la situación es la posibles soluciones para reducir las tragedias que se viven día tras día en este trabajo.

**7. CONCLUSIONES**

**8. BIBIOGRAFÍA**

* Solana, J.L (2003). *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*. Granada: Comares.
* Meneses, C., Rubio, E., Labrador, J., Huesca, A., & Charro B, (2003). *Perfil de la prostitución callejera*. Madrid: Comillas.
* Solana, J.L., & Acién, E, (2008). *Los retos de la Prostitución: estigmatización, derechos y respeto*, Granada: Comares.
* Solana., J.L & Riopedre., J, (2012). Trabajando en la prostitución: doce relatos de vida. Granada: Comares.
* **WEBGRAFÍA**
* <https://www.epdata.es/evolucion-numero-victimas-trata-sexual-espana/9e3797e8-3a3a-49bd-b05e-71be4b8dd046>
* <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP_2018_BOOK_web_small.pdf>
* <https://pdfs.semanticscholar.org/6aab/006ccaaad62bc23d616aefa437c8d2ab68e4.pdf>
* [https://zaguan.unizar.es/record/84881#](https://zaguan.unizar.es/record/84881)
* [file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/hacernos-los-suecos-la-prostitucion-y-los-limites-del-estado--0.pdf](about:blank)
* [file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/Dialnet-VocesTrasLosDatosUnaMiradaCualitativaALaViolenciaD-6163206.pdf](about:blank)
* file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/32805-Texto%20del%20art%C3%ADculo-104012-1-10-20150102.pdf
* https://apramp.org/los-proyectos-atencion-integral-con-mujeres-en-contextos-de-prostitucion-y-o-vt-con-fines-de-explotacion-sexual-y-sensibilizacion-sobre-trata-de-seres-humanos-con-fines-de/
* <https://trabajosocialsevilla.es/codigo-de-etica-fits/>
* <https://www.ammar.org.ar/-Noticias-.html>
* <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
* <https://elpais.com/diario/2001/03/04/sociedad/983660405_850215.html>

*José Luis tengo que modificar la webgrafía para indicarla con las normas correspondientes pero es un punto que modificaré más adelante, la bibliografía si está ajustada a las normas APA.*

*Este borrador no está terminado ya que al no haberle enviado nada anteriormente considero que ahora es el momento para hacer y deshacer y continuar el trabajo de manera correcta. Si no dispongo del tiempo suficiente para presentarlo del 1 al 3 de Junio de 2021 lo haría en la siguiente convocatoria, la extraordinaria de Julio. Tengo especial interés en acabar mi proyecto de la mejor forma posible pero tengo miedos en cuanto a la corrección, por ello le envío parte del trabajo para que me la pueda evaluar.*